

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Excursión campestre de los niños del Hospicio a Santo Domingo.—Abajo: El obrero Antonio Lagacé, que con el ahorro de un año, dió de comer a 25 obreros parados de la calle de Montero, cuyo acto tuvo lugar el miércoles.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

HOY VIERNES 15 DE MARZO DE 1935, a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa Cinematográfico.—NOTICIAS "FOX" con interesante sumario. ESTRENO de la gran producción de aventuras del Oeste, titulada CON MI TARZAN ME BASTO, por el intrépido actor KEN MAYNARD y su caballo TARZAN.

Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana, Sábado, GRACIOSO ESTRENO de la producción "Metro Golwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulada ¿POR QUE TRABAJAR?, última creación de los popularísimos actores STAN LAUREL y OLIVER HARDY. Gran éxito de risa. De complemento LA CASA ES SERIA, en español, por IMPERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL.

En la próxima semana, la mejor película del año: SUCEDIO UNA NOCHE, por CLAUDETE COLBERT y CLARK GABLE. Dirección de FRANK CAPRA. Es un film Columbia, distribuido por Cifesa.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy viernes 15 de Marzo de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche. Primero: GRAFICO PARAMOUNT en español.—Segundo: Trailler de la producción hablada en español, UNA MUJER PARA DOS, que se estrena mañana sábado.—Tercero: Estreno de la formidable película sonora marca "Paramount", titulada EL PASO DEL OCASO, interpretada por Kathleen Burke, Randolph Scott, Tom Keene y Harry Carey (Gayena).—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana, estreno de la extraordinaria superproducción hablada en español, interpretada por Frederic March, Miriam Hopkins, Gary Cooper y el célebre actor cómico Edward Everett Horton.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2185

HOY VIERNES

A las siete tarde y diez y media noche

La pequeña Dorrit

POR ANNY ONDRA

Una película original en la que ANNY ONDRA alcanza uno de sus éxitos más resonantes.

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

HOY VIERNES

A las siete tarde y diez y media noche

Wallace Beery, George Raff y Jackie Cooper, en

EL ARRABAL

CALENDARIO

VIERNES 15 DE MARZO

Sale el Sol a las 6'28. Se pone a las 6'20. Sale la Luna a las 1'47. Se pone a las 3'48.

Luna llena el 20 de Marzo a las 5'31 de la madrugada.

Tiempo variable. Tendencia a mejorar y a buen tiempo.

Santos del día de hoy.—San Melitón, San Raimundo abad.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrilla-los.

CONSULTEN PRECIOS

DINERO

Mucho se le abonará, si vende sus MONEDAS DE ORO, ORO DE MUELAS Y ORO DE ALHAJAS VIEJAS, en la RELOJERIA SUIZA, calle Claudio Marcelo, 19. Teléfono 2757. Córdoba.

Casa de confianza, reserva absoluta pagando máximo valor en el acto por mucha cantidad que sea, con cheque sobre Banco de esta localidad.

No lo olvide, en la RELOJERIA SUIZA CORDOBA.

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUOLENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menus distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Huevos a la flamenca.
Pescado variado.
Biftec con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Torre de San Nicolás 4. Teléfono 1030

NOTA.—Desde 1.º de Abril se traslada este Restaurant al GRAN BAR, situado en la plaza de la República, donde a más del esmerado servicio que en esta casa es peculiar, encontrará el público espacioso comedor y espléndido confort. Precios económicos.

PROBLEMAS

- DEL DIA -

La válvula de seguridad

Lo mismo que las erupciones volcánicas. De cuando en cuando, surgen inopinadamente los levantamientos revolucionarios. En la fisiología de la Humanidad, las revoluciones son fenómenos inevitables. Son verdaderas secreciones del cuerpo social. Verdaderos sismos. Y es que si hay temblores de tierra también hay temblores de Humanidad.

Y es lógico pensarlo así. La Humanidad necesita que funcionen sus válvulas de escape. Como las máquinas de vapor. La locomotora deja salir su exceso de vapor, por el silbato. La Tierra tiene en los cráteres sus válvulas de desahogo. Los pueblos tienen su espita libre en las revoluciones.

Y no queremos decir, a fé nuestra, que las revoluciones sean necesarias. Precisamente la técnica política aconseja evitarlas, si ello es posible. La dinámica de los gases aconseja dotar de válvulas de seguridad a las calderas de vapor, precisamente para evitar que sobrevenga la explosión. La ley de presiones y volúmenes de Mariotte, señala matemáticamente la inminencia de la catástrofe. Y así los pueblos necesitaban también una ley de Mariotte para conocer la proximidad de la revuelta, y aplicarle la oportuna terapéutica.

* * *

Grecia y Cuba. Las dos erupciones; las dos epilepsias sociales de estos días. Y las dos vencidas. Cuba se dió su gobierno en la última revolución de hace poco tiempo. Grecia también se dió su Régimen. Pero los altos egoísmos y las altas ambiciones acabaron jugándose a los dados la tranquilidad de la Patria. La revolución cubana obedece a rivalidades de los viejos políticos, con los nuevos que siguen a Batista. La revolución griega no se debió más que al despecho de Venizelos, que no se aviene a pasar a la reserva, y a dejarle el paso a otros valores nuevos.

Como en España. Ganas de mandar. Hambre de Poder. Egoísmo. Antipatria, al fin. Y en esos países, como en España, la revolución ha sido aplastada. En aquellos pueblos, como en el nuestro, los cacicillos han huído como alimañas. Han cometido, como en España, todo linaje de desafueros y de vergüenzas. Se han llevado el dinero que han podido. Han incendiado; han destruido. Y después, para eso está la no extradición. Los héroes escurren el bulto como simples mortales. Así se enriquece la Historia.

* * *

Se venció. Ahora a liquidar. Como lección, ya es bastante para ellos y para nosotros. Lo que urge es hacer imposible otro movimiento. Trabajo, trabajo y trabajo. El paro es el principal agente revolucionario. Eso se sabe le memoria. Por eso el Gobierno ha de aliviar el hambre de su pueblo. Y ya lo está haciendo. Obras públicas en gran escala. Ocupación diaria. Es el único medio de evitar que en la inteligencia del obrero, entre la tesis revolucionaria, como una solución.

A. DE LA R.

POSTALILLA

EL BELLO GESTO

Decíamos hace unos días que en España se estaban perdiendo los bellos gestos. Y nos dolíamos de ello. Aquello de Cortés quemando sus barcos, y Larra tirando al mar sus dos únicas pesetas, y Doña María Coronel, quemándose el rostro para evitar la excesiva admiración del rey Don Pedro, ha pasado a la Historia. Por más pesquisas que hacemos, no logramos capturar ningún gesto de esos que, al leerlos, exclama uno: "¡Caramba, y qué tío!"

Pero cuando más descuidados estábamos, y cuando habíamos perdido toda esperanza, de nuevo surge la raza. Y con la raza, el gesto. Y con el gesto, la consabida y acreditada frase: "¡Caramba y qué tío!" La raza ha asomado de nuevo. La raza del Cid y de Cortés y de Prim, no ha muerto. Ahí están Largo Caballero, Prieto y De los Ríos. Los tres Templarios del valor. Los tres cruzados. Los tres hitos de la hispanidad.

Esos esforzados paladines, han tenido un gesto romántico e inmortal. Han escrito una carta a Azaña, solidarizándose con él, en ese negocijo del alijo. Son tres caballeros españoles.

Claro que de los tres, hay uno que está procesadillo, y otro que está huído. Pero eso no quita mérito al gesto. Antes al contrario, gana en prosopopeya. Los tres forman un bloque de responsabilidad mancomunada y solidaria con Azaña. Uno, desde la cárcel. Otro, desde París.

Es hermoso el gesto. Y mucho más hermoso, cuando veamos que Prieto llega de París para responder de sus actos. Ya debe haber sacado el billete. Ya está al caer. Decididamente no se ha interrumpido nuestra gloriosa tradición de héroes y de mártires. España sigue en pie.

DICK

Concurso Infantil de recitación poética

ADJUDICACION DE PREMIOS

El Jurado hace pública la siguiente relación de premios en vista de los nuevos donativos:

Premio de honor.—De Su Excelencia el Sr. Presidente de la República, Rosario Montes Candel. Un buque trasatlántico.

Primeros premios:

José Luque Alcaide, del presidente del Consejo de Ministros, un cine sonoro.

Adela Valencia Moyano, del ministro de la Gobernación, una muñeca.

Dolores Tejederas Ruiz, del subsecretario de Gobernación, una muñeca.

Luis Ruiz, del gobernador civil de la provincia, un Pim, pam pum.

Carmen Pérez, de la Asociación provincial del Magisterio, un armario.

Rafael Rodríguez López, del subsecretario de Gobernación, un carro de bomberos.

Juan Romero Caballero, del alcalde de Córdoba, un automóvil.

José Córdoba Gonzalo, del presidente de la Diputación Provincial, una caja de construcciones "Mi pueblo".

Juan Alonso Cano, un reloj de bolsillo, de la Relojería Royal.

José Cámara Figueroa, del Inspector jefe de Primera Enseñanza, un ejemplar de "Robinson Crusoe".

Juan López Hurtado, de la Asociación provincial del Magisterio, un balón.

Vicente Navarro Rodríguez, de don Augusto Moya, un ejemplar de "Lecturas infantiles".

Francisco Aguirre García, un reloj de pulsera de la Relojería R. Rodríguez.

Francisco Carmona Galisteo, del ministro de la Gobernación, un carro de transportes.

Manuela Caballero Carmona, del Gobernador civil de la provincia, una muñeca.

Mercedes García, de la A. E. J. 24, una caja de construcciones aeronáuticas.

Antonio Mora Aroca, de la A. E. J. 24, una caja Meccano.

Teresa Medina Fonseca, de don Juan Carandell, un costurero.

Genaro Segura, de la Librería Luque, un gramófono.

Carmen Tallo Fustigueras, una caja de rompecabezas, de don Francisco Carmona Ruel.

Juan Tapia Pineda. Una caja de modelado, de la Escuela Normal.

Angel Romero Peñuela, de la Sombrería Padilla Crespo, un patín.

Manuel Mena, de don Juan Carandell, una pluma estilográfica.

Rosalía Carrillo, de la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba, una

caja de construcciones arquitectónicas.

Segundos premios:

Carmen Paez Rodríguez, un frasco de Colonia Añeja, de la Camisería Fabra.

Francisco Baldío, una caja de bombones de la Pastelería "La Mejicana".

Dolores Galán, un estuche de perfumería de la Casa Rafael Hoyo.

Pilar Criado, un frasco de colonia de litro de la Droguería viuda de Durán Velilla.

Isabel Luque, una sombrilla de "El Metro".

Miguel Cuevas Toro, una caja de bombones de ultramarinos Conde.

Manuel Carmona Ganadilla, de la Librería Segura, "Los hijos del capitán Grant".

José Santiago Pineda, "Recuerdos Históricos del Mundo" de la Librería Ibérica.

Francisco Díaz, un libro infantil de la Librería Católica del Sagrado Corazón.

Dolores Moruno, una caja de galletas "María" Artiada, de ultramarinos A. Sánchez García.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de este Círculo, ha acordado dejar sin efecto el abono de la cuota de entrada, para todos aquellos señores que, desde el 15 al 31 del mes de Marzo actual, lo soliciten debidamente y acompañen a la solicitud el importe de tres mensualidades adelantadas, o sean las correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio próximos, habiendo de constar que transcurrido el día 31 de Marzo ya citado, quedará cerrado el plazo para mencionada admisión de socios.

LA DIRECTIVA

EMPANADAS

DE PESCADA Y SALMÓN

durante los viernes de Cuaresma y la Semana Santa en

CONFITERIAS CHASTANG

Cran Capitán, 20 y Claudio Marcelo, 15

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones, Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

CRONICA DE MADRUGADA

El espiritismo y don Alejandro

Paseaban cierto día por el Calvario de La Rambla, don Alejandro Lerroux, don Manuel Sánchez Puerta, don Diego Martínez Barrio y don Jorge Vinaixa, el escritor. Tenía la palabra el señor Martínez Barrio, quien hacía unas consideraciones sobre la metempsicosis o transmigración de las almas, deporte espiritista muy en boga a la sazón.

Por cierto que entre la vasta erudición con que asombró a la tertulia, figuró la anécdota del Registrador de la Propiedad de La Rambla. Este era un fervoroso partidario del espiritismo. Y a tal punto llevaba su obcecación que llegó a convencerse con absoluta seriedad de que el alma de su tío Rogelio había ido a refugiarse en su perro; un hermoso ejemplar de lanas, que siempre llevaba consigo. El perro en cuestión era objeto de toda clase de cuidados y mimos.

Y cuando se ausentaba el registrador dejaba 2 pesetas diarias para que comiera el perro. Además de esto, el susodicho perrito tenía su cama con colchón de lana; sus mantas y sus sábanas. Se le cortaba el pelo todas las semanas, y apenas andaba triste, ya estaba encima el veterinario.

Don Alejandro sonreía oyendo el relato. Por último, no pudiéndose contener, y después de haber aguantado media hora que duró el lance, sin abrir sus labios, exclamó:

—Todo eso está muy bien. Pero, ¡desgraciado del perro si el Registrador llega a figurarse que es su suegra!

R.

ESTAMPA DEL DIA

EN GRECIA, NO HAY PARO

En Grecia no hay obreros parados. Grecia, con toda su revolución, es una nación feliz. Feliz porque no hay obreros parados. O, por lo menos no debe haber parados. Un pueblo que hace la frivolidad de jugar a la revolución y en esta broma se gasta más de sesenta millones de dólares, es porque no tiene en qué emplearlos. Si en Grecia, venizetas o gubernamentales—sean quienes sean—se hubieran detenido unos instantes a mirar hacia las filas hambrientas de sus braceros inactivos, tal vez no se hubiesen lanzado a correr la aventura de la revolución, de esta revolución que, de iniciarse dentro de tres meses más tarde, hubiera salido triunfante, en el caso de no haber sido descubierta.

Los parados griegos mirarán con estupor a los adinerados de su país, que tantas veces les dirían que no tenían medios económicos para atenderles. Y, sin embargo, estos medios económicos se han invertido ahora mismo en matar gentes y en destrozar haciendas. Haciendas de Grecia, que son haciendas de la maravilla del Arte.

Pero ha de triunfar ahora otra cosa. La compensación justiciera va a ser para el obrero parado, ahora, cuando se restaure lo derrumbado. Y se ocuparán los que nada tenían ayer que hacer. Porque con la reconstrucción griega, no habrá obreros parados en Grecia.

Cuando pasados unos días, el Gobierno de Atenas mire hacia los lugares devastados por las hordas rebeladas contra el poder nacional, habrá de sumar otros tantos millones de dólares a los gastados en el movimiento belicoso.

Los braceros atenienses sentirán el dolor de pensar que se les llegó a negar en la paz una labor que, por fuerza de una accidencia de rivalidades políticas se les va a otorgar ahora. Dolor, sobre dolor, felicidad y trabajo sobre el dolor.

Incuestionablemente, Grecia será el único país del Universo que no tenga parados.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes, en su despacho oficial:

Don Manuel Fernández, don Antonio Fuentes, doña Luisa García, don Francisco Rey Melero, don Manuel Guerra, don Alfonso Bellido, don Enrique Fuentes Villanueva.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Miguel Moreno Ferris, Manuel Castro Trenas, Enrique Busto Medina, Miguel Escudero Molina, Francisco Bellido Espino y Pedro Delgado Arjona, por tener en circulación sus auto-taxis careciendo de alumbrado indicador de libre.

Manuel Perales Lesmes, por estacionarse con un carrillo para la venta de verduras, careciendo de licencia.

Bernardo Martínez Alfaro, por conducir varias caballerías sin reatar.

Alfonso Gordejuela Jiménez, por tener en circulación su auto-taxi careciendo de los precintos oficiales, y Francisco Ruiz Ruiz, por la misma falta.

Francisco Macías Jiménez, por ir subido en un carro que conducía.

Benito Friaza Otero, por tener en la vía pública envases de vino careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Rodrigo Pozo López, por tener en circulación un auto-taxi careciendo de luz de indicación de libre.

José Martínez Domingo, por causar daños su hijo en los jardines de la Agricultura.

Isidro Atajahueros González, por conducir varias cabras por entre el jardín de la plaza de la Magdalena.

Antonio Escobar Cívico, por estacionarse en la plaza de la República para la venta de caramelos con ruleta, careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio, y Antonio Moreno Jodar, por la misma falta.

Rafael Varo Castillo, por subir su hijo en la trasera de los autobuses en marcha.

El guardia número 37, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el autobus número 4.964, sufrió daños por el carro que conducía Francisco Macías Jiménez.

El 11, dió conocimiento de que Isabel Sánchez Martínez, fué asistida en la Casa de Socorro, por haberla maltratado Isabel Villaverde Castilla.

El 1, presentó en la Comisaría por desobediencia a Alfonso Montes Polo.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Audiencia de Córdoba.—Admitiendo ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, el recurso iniciado por don Antonio Córdoba Paredes, contra acuerdo de la Alcaldía de Córdoba.

—Idem idem el iniciado por don Antonio Albalá Carretero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar.

—Idem idem del iniciado por don Eloy Fonseca Quinteiros, contra acuerdo de la Alcaldía de Córdoba.

—Idem idem del iniciado por don Nicolás Santiago Ponferrada, contra acuerdo de la misma Alcaldía.

—Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba. Anunciando concursillo para proveer las escuelas siguientes: Para Maestras: Córdoba. Unitaria número 1 del Grupo "Julio Romero de Torres". Puente Genil: Sección de párvulos de la graduada "Gregorio Marañón".

No existen vacantes de maestros.

—Jefatura de Minas.—Concesión de 40 pertenencias de la mina de hierro "Las Esmeraldas" en término de Villaviciosa y Espiel, a don Antonio González Vázquez, vecino de El Carpio.

—Jefatura de Industria de Córdoba.—Anuncio para la provisión de una plaza de marcador de metales preciosos, en el plazo de 15 días. Sueldo anual 3.000 pesetas.

—Ayuntamiento de Baena.—Relación nominal de los contribuyentes deudores al Municipio por el derecho sobre guardería rural.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alcaracejos, Córdoba, Cabra, Castro del Río, La Rambla y Pozoblanco.

—Extracto de los acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Luque.

—Edictos de los Juzgados de Bujalance, Córdoba y Fuente Obejuna.

—El Juzgado número 15 de Madrid, subasta una casa en la calle Obispo Pérez Muñoz, número 11, de Priego. Tipo: 48.000 pesetas.

Otra en la calle de la Solana, número 3 de Priego. Tipo: 16.000 pesetas.

—El Juzgado de Fuente Obejuna subasta la casa número 14 de la calle del Santo, de Bélmez. Tipo: 7.000 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia del distrito de la Izquierda de Córdoba, subasta un solar número 14 de la calle de Lepanto en el Barrio del Gavilán, de Córdoba. Tipo: 3.750 pesetas.

Un acto simpático

En un rinconcito andaluz, precisamente de los últimos de la provincia de Córdoba y uno de los más pintorescos, BENAMEJÍ, célebre por su historia humanitaria como lo demostró el domingo día 10 con un acto simpático en extremo por la nobleza de los sentimientos que en sí encerraba al hacer una donación de ropas y calzados a los niños pobres de las escuelas nacionales.

Este acto fué organizado por los señores maestros que Benamejí tiene el orgullo de tener al servicio de la enseñanza escolar infantil y que con su trabajo y buena voluntad llevaron a cabo esta feliz idea salida de ellos.

Don Manuel Ruiz Márquez y don Rafael Lacoba Sánchez, desplegaron sus actividades en beneficio de los niños pobres, eficazmente secundados por la Junta local de protección a la Infancia, y personalmente recorrieron casa por casa en súplica de un donativo para estos desheredados de la fortuna.

Merece plácemes el espíritu tan altruista y el entusiasmo tan grande con que todo el vecindario de Benamejí respondió al trabajo de estos jóvenes maestros. Así pudo llevarse a efecto esta feliz idea que se realizó como dejamos dicho el domingo pasado.

A las 11 de la mañana, y bajo la presidencia de las señoritas maestras Andrea M. de Osaba y Antón y Elisa Pérez y la vocal de la Junta de protección a la Infancia, la muy digna señora doña Angeles Calzadilla, de García, y ante una concurrencia distinguida y numerosa, tuvo lugar el reparto de cincuenta y dos equipos completos a otros tantos niños y niñas de estas escuelas.

El acto fué sencillamente conmovedor y agradable en extremo, sólo con apreciar la alegría y entusiasmo de estos pequeñuelos que por primera vez en su vida recibían un obsequio, y aun mayor fué contento, cuando después se les agasajó con pasteles que por su escasez de medios constituye para ellos un manjar de ensueño.

Tenemos que hacer resaltar el valioso apoyo que el Ayuntamiento de Benamejí presta por el entusiasmo de su digno alcalde don Antonio Baena Aguilar, a todas las cuestiones que a la enseñanza se refiere, concediendo todo género de facilidades y ayuda a los señores maestros en el desempeño de su abnegada misión.

Una vez comenzado el acto, el señor Ruiz Márquez hizo uso de la palabra en representación de sus compañeros para explicar la génesis y desarrollo de esta idea digna de todo

aplauzo, y sobre todo para hacer resaltar la meritísima labor de la señorita Andrea M. de Osaba, que por sí sola y hábilmente secundada por sus discípulas, confeccionaron fuera del trabajo habitual de la escuela estas ropas para los pequeños.

También cúmplase el deber—dijo el señor Ruiz Márquez—de expresar nuestro agradecimiento a todo el vecindario de Benamejí que tan admirablemente respondió a nuestra labor y muy especialmente doy las gracias en nombre de mis compañeros a don Antonio Baena, hombre de férrea voluntad y nobles sentimientos que en todo momento no ha regateado sacrificio alguno para todo lo que signifique caridad para los desvalidos y mejoramiento de la enseñanza. Al terminar el señor Ruiz Márquez, fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el señor alcalde visiblemente emocionado para agradecer los elogios que se le tributaron; elogios—dice—inmerecidos por cuanto yo no hago otra cosa que cumplir con los deberes que mi cargo me imponen y que estos me dicen que todo cuanto haga por la cultura, base del engrandecimiento de España, es poco para conseguir el mejoramiento de la enseñanza. Tanto es así, que el Ayuntamiento de mi presidencia, está dispuesto a conseguir la construcción de magníficos grupos escolares, cuya tramitación está pronto a tocar su fin para ver realizado nuestro ensueño de tanto tiempo. Da igualmente las gracias a todo aquel que su apoyo prestó al acto y reiterando su ofrecimiento a los señores maestros para todo lo que cultura implique, termina en medio de una gran ovación.

Asistieron doña Angela Calzadilla, doña Andrea M. de Osaba, doña Elisa Pérez y hermana, Elisa Velasco, Rosarito Medina, Anita Rodríguez, Lolita Ortiz, Angelita García, Encarnación Torres, María Baena, María García y otras más que sentimos no recordar.

Del sexo feo, don Antonio Baena, don Francisco Crespo, don Francisco Morán, don Antonio Paredes, don José García y Frías, don José Granados, don Antonio Granados, don

Juan Borrego Lara, maestro de Castilleja de Guzmán (Sevilla) querido paisano nuestro, don José Aparicio Aparicio, don Jacinto Arjona Pino, don Antonio Hidalgo, don Emilio Ariza, don Antonio Torres, don Arturo Bajo Alcaide, don José M. Leiva, don Antonio Paredes Marrón, don Manuel Ruiz Márquez, don Rafael Lacoba, don José Barrionuevo, don Pedro Ortega, don José María Gómez y otros muchos.

Después se sirvió un espléndido lunch.

Corresponsal

Benamejí, Marzo 1935.

Valenzuela

El día 9 de los corrientes y en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, le fueron administradas las aguas bautismales a la niña Prudencia Jiménez Ruiz hija de nuestro distinguido amigo y secretario de este Ayuntamiento don Rodrigo Jiménez Medina. Fueron padrinos los señores don Juan José Oliván Gordillo y su señora doña María Dolores López.

Con tal motivo, e invitados por dicho señor secretario, asistieron los señores don Juan J. Oliván Hidalgo, don Francisco Oliván López, don Alfredo Vázquez Espinosa, don Pablo Oliván, don Antero Velasco, don Antonio Velasco y don Andrés López Morales, los cuales después de terminar dicho acto fueron obsequiados espléndidamente con un lunch.

Nuestra más efusiva felicitación por este acontecimiento familiar.

* * *

A consecuencia de un catarro gripal se encuentra en cama hace días, nuestro buen amigo y oficial primero de este Ayuntamiento don Adriano Gallardo Susín.

Le deseamos el más rápido restablecimiento.

Corresponsal

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

Con motivo del próximo día de San José

el dueño de la Confitería Cordobesa, obsequiará con un bonito regalo a todo cliente o comprador que haga empleo desde cinco pesetas en adelante. Además quedará muy complacido de la bondad de los artículos que esta casa fabrica.

No olvidarlo LA CORDOBESA, Diario de Córdoba, 1 al 5 (antes Librería)

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros celebraron nuevo Consejo, ocupándose de mitigar el paro obrero en algunas provincias donde el problema está más acentuado

Consejo de Ministros

La expedición de jamones de la Argentina

Madrid, 15 (3'15 t.).—Los ministros estuvieron reunidos esta mañana en Consejo en la Presidencia desde las diez y media hasta la una y media de la tarde.

El ministro de Industria fué abordado por los informadores y conversó con ellos breves momentos.

Se le preguntó qué había sobre la expedición de jamones de la Argentina que se venderían en España a 4'90 pesetas el kilo después de haber pagado los derechos de entrada.

El señor Orozco dijo que no había nada de eso.

Agregó que según se afirmaba había salido un barco con 90.000 kilos de jamones, pero la noticia no se había podido comprobar oficialmente.

Declaró que desde luego, no se autorizará la importación de esos jamones.

Se ha promulgado la ley de Arrendamientos

A la salida del Consejo el ministro de Agricultura manifestó a los informadores: Tomen nota de una noticia interesante. Que ha sido promulgada la ley de Arrendamientos.

Después abandonó la presidencia el señor Vaquero y contestando a preguntas de los reporteros, dijo que había interesado del Gobierno se preocupe del paro obrero en la provincia de Cádiz, procurando remediarlo.

Se han enviado al Supremo once penas de muerte, entre ellas la de González Peña

Madrid, 15 (3'30 t.).—El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

Al principio de la reunión—comenzó diciendo el señor Jalón—el señor Marraco anunció que probablemente el próximo martes leerá en las Cortes la prórroga trimestral de los presupuestos.

También hemos hablado del régimen provisional que regirá en Cata-

luña y el acuerdo adoptado se hará público traducido en actos sucesivos.

—¿Nos puede comunicar cuál ha sido el acuerdo?

—No, porque no ha sido una cosa concreta. Además no encierra ninguna gravedad ni transcendencia. Hemos conocido algunos testimonios sobre penas de muerte, asunto que nos persigue casi todos los días. Hemos enviado al Supremo once penas de muerte, entre ellas la dictada contra el diputado Ramón González Peña.

El ministro de Obras públicas ha dado cuenta de un decreto regulando la concesión de billetes y pases por ferrocarril. Yo he aprovechado el momento para decir al Consejo que era una aspiración añeja de los funcionarios de Correos, el que se les asimile el carnet militar en cuanto al viaje por ferrocarril.

Ello constituiría una ventaja para los funcionarios, para las Compañías ferroviarias y para los servicios de Correos.

El Consejo ha estimado que se debe realizar cuando se acoplen los servicios de los ministerios.

En este momento de la conversación salió el señor Lerroux y dijo que no tenía nada que comunicarles.

El señor Jalón continuó diciendo:

—El Consejo se ha ocupado de algunas cosas referentes al paro obrero que reviste carácter urgente, sobre todo en lo que se refiere a la construcción de edificios destinados a ministerios y que afecta a 2.000 obreros.

Este asunto depende del ministro de Obras públicas y además de otros departamentos.

El Gobierno se ocupará de este asunto para evitar el planteamiento de un conflicto de tal gravedad. También nos hemos ocupado del paro obrero en Cádiz. El Gobierno ha tenido noticias de ello por haberse comunicado el gobernador civil de Cádiz al ministro de la Gobernación. Parece que escasea el trabajo en los astilleros de Cádiz. El ministro de Obras públicas se ocupará de este asunto.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de que todas las noti-

cias de provincias en cuanto al orden público se refieren, acusaban normalidad absoluta.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 15 (4'15 t.).—El ministro de Comunicaciones entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa del Consejo:

“JUSTICIA: Expedientes sobre reposición de funcionarios y ascensos de magistrados.

MARINA: Expediente sobre conveniencia de redactar un nuevo reglamento para la vigencia de la pesca en la zona de Huelva.

Decreto disponiendo que el general de Intendencia don Manuel González, pase a situación de reserva el día 17 del actual.

HACIENDA: Dictando normas que permita a la Junta de Socorros de Asturias conceder a los Municipios anticipos reintegrables sin interés para remediar los daños causados por la revolución.

GOBERNACION: Informes sobre proposiciones de ley iniciativas parlamentarias de Irujo y otros diputados y trasladando una proposición encaminada a mitigar el paro en Cádiz.

El Consejo encargó al ministro de Obras públicas la tramitación más rápida posible de algunas de esas proposiciones.

INSTRUCCION: Aprobando propuestas de construcción de edificios para Escuelas en Castellón y en Terrecampo (Córdoba).

AGRICULTURA: Reorganizando la Comisión de Parques Nacionales.

OBRAS PUBLICAS: Decreto unificando y reformando algunas de las normas para la concesión de pases y billetes de libre circulación por ferrocarril”.

LO QUE PUBLICA LA “GACETA”

Madrid, 15 (4'15 t.).—La “Gaceta” publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda aclaratoria del artículo 11 del decreto de 21 de febrero del corriente año sobre tenencia y circulación de ganado.

Aprobando los modelos que se insertan referentes a los documentos constitutivos de registros de ganados.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Madrid, 15 (4'30 t.).—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión que estudia el proyecto de ley de Prensa.

Presidió el señor Gil Robles el que a la salida manifestó que se había tratado de diversos asuntos que afectan a extremos de la ley, tales como las fianzas en relación con la cuantía de los capitales que se inviertan en los periódicos.

También se trató de la entrada de los periódicos extranjeros, agencias de información y directores de periódicos.

Como ampliación de este acuerdo, sabemos que las fianzas se fijarán para las personas insolventes que traten de publicar periódicos.

Se les exigirán fianzas en proporción a las importaciones de los capitales donde se vayan a publicar los periódicos.

Así por ejemplo, en Barcelona, la fianza será de 25.000 pesetas e irá disminuyendo hasta 1.000.

En las capitales de segundo orden la fianza será de 10.000 y en las de menos importancia de mil.

Asimismo se ocuparon de los nombramientos de directores de periódicos suprimiendo la prohibición de que los diputados puedan dirigir publicaciones.

UN GRUPO DE INDIVIDUOS ASALTA UNOS ALMACENES

Madrid, 15 (4'30 t.).—Esta mañana penetraron en los almacenes de Sepus, 20 individuos que se dedicaron a romper las lunas y otros enseres con porras de gomas.

Se produjo gran confusión, resultando cinco o seis heridos al atropellarse buscando la salida.

Se cree que es un acto de sabotaje. Los autores del sabotaje se dieron a la fuga.

ROBAN EN LA CASA DE PEREZ DE AYALA

Madrid, 15 (4'30 t.).—En la casa de Pérez de Ayala, entraron ladrones apoderándose de diversos objetos.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 15 (4'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a numerosos parlamentarios.

EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Madrid, 15 (5'15 t.).—En el Consejo de Ministros de esta mañana no se trató de temas políticos.

La mayor parte del tiempo se dedicó a estudiar la aplicación del decreto de 6 de Enero sobre el régimen transitorio de Cataluña.

Tomaron parte en la discusión Lerroux y varios ministros.

Anguera de Sojo formuló observaciones a las propuestas de sus compañeros.

El Gobierno llegó a un acuerdo según el cual no se necesita de decretos para el desarrollo de aquella ley, sino simples medidas.

Es probable que pronto venga a Madrid el gobernador general de Cataluña para recibir estas instrucciones.

Por falta de tiempo no se trató de la proyectada reforma constitucional.

LA CONCESION DE BILLETES DE FERROCARRIL

Madrid, 15 (5'15 t.).—El ministro de Obras públicas facilitó el texto del decreto sobre regulación de la concesión de billetes y pases de ferrocarril.

Se da de baja a numerosos jefes de los ministerios de la Guerra, Obras públicas, Instrucción, Agricultura y Estado y Supremo.

Se aumentan los pases al portador en diferentes ministerios.

LA INCOMPATIBILIDAD DE SAMPER

Madrid, 15 (5'15 t.).—Bajo la presidencia del señor Gasset se reunió el Tribunal de Garantías.

Se aprobó por unanimidad el dictamen que propone la incompatibilidad del señor Samper por su investidura parlamentaria con el cargo de vocal del Tribunal.

También se examinó el sumario contra los exconsejeros de la Generalidad.

Después de la declaración en rebeldía de Dencás, se acordó disponer que las diligencias sumariales se comuniquen a las partes.

Praderas, Sabater y Castillo, abandonaron el salón y según parece, se proponen presentar un escrito contestando al de recusación contra ellos.

A continuación fué examinado el escrito de Sierra sobre inconstitucionalidad contra la ley de Cultivos del campo en Cataluña.

El Tribunal denegó su admisión.

50 AVIONES FRANCESES VOLARAN SOBRE SEVILLA

París, 15 (5'15 t.).—Se sabe que 50 aviones franceses procedentes de Argelia, volarán sobre Sevilla durante las fiestas de Primavera.

Se cree que la presencia de los aviones provocará manifestaciones de simpatía hacia la nación francesa.

OTROS DOS HIJOS DEL EX REY QUE SE CASAN

Roma, 15 (5'30 t.).—Se han celebrado los esponsales del ex infante

don Juan de Borbón, hijo del ex rey de España con la princesa María de Borbón.

También se anuncian los esponsales de la ex infanta María Cristina de Borbón, con un príncipe de la familia real de Lischtintseig.

DESPUES DE LA REVOLUCION GRIEGA

Atenas, 15 (5'30 t.).—El Gobierno sigue dictando medidas encaminadas a la pacificación del país.

Se cree que la Cámara será disuelta, ya que la mayoría de los diputados están detenidos o huidos.

LOS BEDUINOS SE SUBLEVAN

Bagdad, 15 (5'30 t.).—Los beduinos del Bajo Eufrates se han sublevado.

La situación se considera muy grave.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 15 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Hacienda y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día.

El ministro de AGRICULTURA da lectura a un proyecto de ley modificando la ley de Arrendamientos rústicos aprobada ayer.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura rechazando el proyecto de ley sobre incrementación de las áreas de pequeños cultivos.

ASPETTIA defiende el dictamen por la Comisión y se opone al voto particular de Alvarez Mendizabal.

Afirma que el proyecto fué rechazado con el voto de algunos representantes radicales.

La resolución la adoptaron formulando razones no solo de orden doctrinal, sino práctico, ya que no se puede ir más allá de la Reforma Agraria.

Afirma que este proyecto no resuelve el problema de los yunteros en la provincia de Badajoz.

ALVAREZ MENDIZABAL rectifica y dice que el proyecto desde luego sabe que no resuelve definitivamente el problema del campo, pero si lo encauza.

Habla de la situación de los campesinos de Extremadura y afirma que hay más de 40.000 yunteros que disponen de medios para el cultivo, pero no cuentan con tierras.

Añade que si la Comisión está dispuesta a buscar una solución armó-

nunca retirará el voto particular.

ASPEITIA replica que está dispuesto a buscar una solución en favor de los obreros campesinos, pero lo que no se puede ir es contra el derecho de propiedad.

El ministro de AGRICULTURA manifiesta que no estaba en su ánimo volver a molestar a la Cámara hablando de este asunto, pero ha oído tales cosas al señor Aspeitia, que le dá a entender que la Comisión no se ha percatado de la cuestión.

No se trata del paro obrero campesino, sino de incrementar el área de los pequeños cultivos. Por lo visto lo que se pretende es negar tierra a estas familias.

DAZA: Que las arriende el Estado.

El ministro de AGRICULTURA: Eso es ser socialista a los que tanto habéis combatido.

DAZA: La forma de no ser socialista de S. S. es peor que serlo.

El ministro de AGRICULTURA: Si procurar amparar a los que vienen al mundo sin nada es ser socialista, yo soy socialista.

No se trata de ir contra el derecho de propiedad, sino condicionar su uso.

ORIOI: ¿Y por qué no hace eso con sus casas?

El ministro de AGRICULTURA: En efecto, soy propietario de casas y si tuviera alguna desalquilada (Rumores), porque no tengo ninguna desalquilada. Las tengo arrendadas con arreglo a la renta catastral. Si las tuviera desalquiladas no me importaría arrendarlas a los que nada tienen.

Entre Oriol y otros diputados, se entablan vivos diálogos con el ministro.

El ministro de AGRICULTURA sigue diciendo que el problema se lo encontró planteado y cree que su deber es resolverlo.

CASANUEVA dice que los problemas del campo se agravaron con la política del bienio y especialmente por la le Peña Novo.

El ministro de AGRICULTURA: Algunas de las iniciativas de Peña Novo fueron alentadas por determinados sectores.

CASANUEVA: Efectivamente. Por los mismos que ahora le alientan a Su Señoría.

El ministro de AGRICULTURA estima que es urgente resolver este problema en tanto se llega a la reforma de la Reforma Agraria, a fin de encauzar los anhelos de tierra que sienten los labradores.

La presidencia anuncia que se va a votar el voto particular de Alvarez Mendizabal.

Se aprueba el voto particular por 115 votos contra 82 y se aplaude al señor Jiménez Fernández,

RODRIGUEZ JURADO explica su voto y entiende que el voto particular aprobado viene a agravar la Reforma Agraria.

ALVAREZ MENDIZABAL interviene para decir que no cabe turno de totalidad cuando su propuesta está ya aprobada.

FERNANDEZ CASTILLEJOS explica también su voto.

Se dá lectura al artículo 72 del Reglamento a petición de Ventosa.

Este cree que se debe abrir turnos ante el hecho anormal de rechazarse un dictamen de la Comisión.

El presidente de la CAMARA promete estudiar este caso singular, trayendo la consiguiente propuesta a la Cámara.

VENTOSA insiste en que debe abrirse debate y hacer posible la presentación de enmiendas.

LAMAMIE se muestra contrario al voto particular aprobado.

(Continúa la sesión).

De sociedad

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo don Rafael Ordóñez Llamas.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-98.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 13 de Marzo.
39 cerdos con 4.048 kilogramos.
15 vacunas con 3.008 y medio kilogramos.

12 lanar y cabrias con 201 kilogramos.

* * *

Ganado sacrificado el 14 de Marzo.
17 cerdos con 1.897 kilogramos.
8 vacunas con 1.574 y medio kilogramos.

2 terneras con 180 y medio kilogramos.

25 lanar y cabria con 469 y medio kilogramos.

* * *

Ganado sacrificado el 15 de Marzo.
36 cerdos con 3.569 kilogramos.
10 vacunas con 1.666 kilogramos.
1 ternera con 85 y medio kilogramos.

9 lanar y cabrias con 166 y medio kilogramos.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

Si es Vd. buen Comerciante, nunca mejor que en estos tiempos difíciles debe defenderse contra los enemigos de sus ganancias:

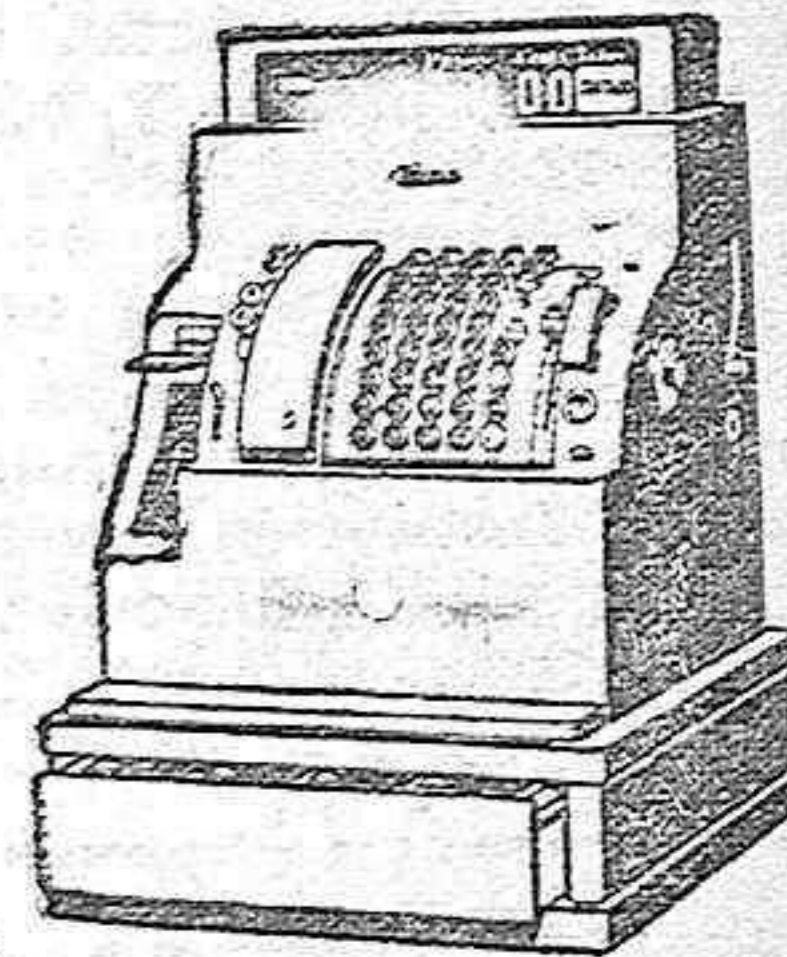
Olvidos

Errores

Tentación

Descuidos

Pereza, etc., etc.



Para ello debe hacer lo que han hecho en el mundo entero cerca de 4.000.000 de Comerciantes o Industriales.

Implantar enseguida en su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

Después de hacerlo solo lamentará no haberlo hecho antes.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. CALLES.--Paseo de la Victoria, 21.--CORDOBA

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cuatro y media en la iglesia parroquial de Santiago tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Rafaela Fernández Carmona.

Ocuparon la presidencia don Francisco y don Manuel Fernández Carmona, don Antonio Barón González, don Román Morales Lozano y don Rafael Montilla Merina.

Los restos inanimados de la señora doña Rafaela Fernández, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos a su desconsolada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El mercado de Puerto Rico

A los exportadores españoles de vinos

La Delegación general del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en Puerto Rico, ha remitido una extensa información a las oficinas centrales, poniendo de manifiesto las enormes posibilidades que los exportadores de vinos de España tienen en aquel país.

La citada Delegación recibe constantemente peticiones de importadores y exportadores de vinos de mesa y generosos de aquel país, solicitando se les ponga en relación con exportadores de caldos españoles.

A este efecto, la citada Institución hace públicas aquellas peticiones para que todas las casas exportadoras de vinos, interesadas en entrar en relaciones con aquel mercado, hagan las ofertas, estableciendo calidades, precios y condiciones de pago. Los precios deben ser cotizados puerto destino.

Cuantos se hallen interesados en este asunto pueden dirigirse al Departamento de Expansión de la citada Institución, Avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en donde se les proporcionará toda clase de detalles sobre el particular.

¿Un desaparecido?

Antonio Espinosa, vecino de Hornachuelos, nos interesa hagamos indagaciones sobre el paradero de su padre, Manuel Espinosa Membrives, que se encontraba trabajando en la finca "Alquería" y del que no sabe noticias desde el 6 del actual.

Trasladamos el caso a las autoridades.

DOLORES-CONTUSIONES
LINIMENTO
RADIO - CALOR

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Agustín León Sánchez, de Fuente Obejuna; don Eduardo Barro, de Córdoba; don Eduardo Vázquez, de Pueblonuevo; don Aurelio Pérez Cantero, director del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" de Córdoba; don Antonio Casanovas, de Córdoba.

R A F A G A

El amanecer de un día de Carnaval

Terminaba la negra cadena que une la noche con el día, los primeros claros de la mañana aparecieron en el horizonte asaletando los campanarios y edificios más altos de la población, la que poco a poco, iba despertando del misterioso sueño de una noche de carnaval; de la vecina sierra bajaba un viento oloroso, fresco y pujante que en su acelerada marcha arrastraba de calles y paseos partículas de confetti y serpentinas, ofrendas hechas en el día anterior a Momo; en vergonzosa huida marchaban en dirección a sus viviendas o garitos, algunas máscaras y mascarones envueltas en sus arrugados disfraces manchados de grasa y vino; algunos iban descubiertos y en sus demacrados semblantes se dibujaban

las huellas marcadas por el uso de las caretas y los extragos del alcohol. Por una avenida de la ciudad marchaba a escasa velocidad un coche, el que con la sordina de su motor parecía ser, querer ocultar la presencia de sus ocupantes; con mucha suavidad quedó parado en una bocacalle, y en su interior sonó el prolongado chasquido de un beso; una de las portezuelas se abrió, y con graciosa ligereza, saltó a tierra una mascarita disfrazada de Pierrot, que bajo la seda grana de su disfraz se ceñía el joven cuerpo de una mujer, deslumbrante y caprichosa mariposa de placer, de una noche de Carnaval. Con cantarina voz dió un último adiós a su amante o gavilán, y con ligeros saltos de corza en libertad desapareció a lo largo de la durmiente calle, dejando una rojiza estela con olores de champán, pero... ¡Oh, fatalidad! De la plomiza penumbra se destacó un hombre de aspecto joven, con cara de chulo y ademanes de criminal, el que dirigiéndose a la mascarita, bárbaramente la cogió de un brazo, y con voz aguardentosa le dijo: ¿De dónde vienes? Toda la noche te he estado esperando y esto se tiene que acabar; ella, valientemente le rechazó diciéndole: —¡Déjame, canalla! Ya sabes que lo nuestro se acabó. Ningún derrecho tienes sobre mí, librame de tu presencia y déjame en paz! Pero en él se removió la cólera y aprovechándose de su superioridad, dos veces disparó su pistola sobre aquel cuerpo de nácar y seda. ¡Pobre mascarita! ¡Ya caíste para siempre! La mano hampona de un bárbaro segó tu vida en flor. ¿Qué daño hiciste a la humanidad? ¡Ya tu cantarina voz no gritará: "adiós que no me conoces"! ¡Ni tu gracioso cuerpo revestido de seda grana en figura de Pierrot, dará esplendor y alegría a otro viejo carnaval!

RAFAEL P. CARDENAS

Córdoba-Marzo-935.

CINE GONGORA

Mañana sábado, a las 7 de la tarde y 10 y media noche
EXTRAORDINARIO ESTRENO

PATRICIO MIRÓ A UNA ESTRELLA

(Habla en español)

por Rosita LACASA, Manolo PARIS y Antonio VICO

Para la suscripción del Homenaje a Lerroux

Don Pedro Vázquez Brizuela, de Pueblonuevo del Terrible, nos remite la lista que publicamos, de señores que han contribuido a la suscripción del Homenaje a Lerroux, y cuyas cantidades han sido remitidas por el señor Vázquez Brizuela, por medio de cheque, a la Comisión Organizadora de Madrid.

Don Pedro Vázquez Brizuela, 25 pesetas; don Manuel Santuré, 10; don Manuel Torres Andújar, 25; don Juan Gallego, 10; don Francisco Tapia, 5; don Eduardo de los Ríos, 5; don Rafael Barbero, 3.

Un reparto de pan

Relación de donantes para el reparto de pan hecho en la barriada de Alcolea, a causa de las necesidades obreras, desde el día 21 de Febrero al 4 de Marzo actual, a razón de 100 kilos de pan diarios:

Excelentísimo señor don José Garduqui Urdanibia, gobernador civil de la provincia, 60 pesetas; don Pablo Troyano Moraga, presidente de la Diputación, 60; don Bernardo Garrido de los Reyes, alcalde de Córdoba, 60; don Rafael y don Manuel Fernández Biedma, de Alcolea, 25; don Antonio Fuentes Lestón, 25; señora viuda de don Antonio Guerra e hijos, 25; don Indalecio García Mateos, 100; don Felipe Gómez y Gómez, 60; don Manuel Berral Cejas, 30; don Gregorio García Mateos, 50; don Antonio Plazas Vilches, director del Banco Central, y en nombre del mismo, 60; don Pascual Calderón Uclés, 50; y la Sociedad "La Harinera del El Carpio", 100 kilos de pan, de regalo.

Obejo

Por nuestro buen amigo don Antonio Morales Morales, y para su hijo don Eusebio, ha sido pedida la mano en Villanueva del Rey, de la simpática señorita Maruja Benitez Romero.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para el mes de Abril.

Corresponsal

Díálogos arcanos

CORAZON Y MATERIA

III

Corazón.—Veo el mundo, las cosas, los hombres. Vulgarmente dirías tú, Materia, que lo veo por un cristal. En efecto, por los cristales de tus ojos. ¡Oh, el mundo, la luz, qué hermoso es todo... cómo me encanta, cómo estoy gozando del ambiente! Las Tinieblas, mis hermanas, huérfanas se han quedado. ¡Cómo me envidiarán! Las tengo en lástima. Así, millares de hombres vivirán su vida, cautivos como yo. Lo ignorarán todo, pasarán inadvertidos, lentamente unos, fugaces los demás. ¡Pobres viajeros!

Materia.—Sé prudente Corazón, sé prudente.

Corazón. ¡Oh, mi alegría al igual que los ríos crecidos, se desborda inundando de felicidad las horas de mi vida. ¡Cuán dichoso soy, Materia!

Materia.—Pronto verás al horrible ménstruo del equívoco.

Corazón.—Las praderas... las flores... las mujeres, ¡oh, las mujeres...! Angeles parecen, danzando dulcemente en las llanuras alfombradas de diamantes que bañan el Sol y la Luna. Veo en sus rostros la beldad y la poesía personificadas en figurillas de marfil y plata. Cabellos dorados caídos en bucles sobre las rosas fragantes de sus carnes tentadoras. Cabellos negros como los ángulos de mi fortaleza, mordiendo la blancura de sus vestidos. Rien, cantan y sueñan.

Materia.—No delires, corazón y oye: Donde haya materia, habrá crímenes, podredumbre... cieno. Todas esas vírgenes, resbalan ya corporal o espiritualmente a los abismos amarillos, regiones del reino del pecado, dejando atrás las huellas de sus maleficios.

Corazón.—¡No insultes, déjame contemplar! Luz, belleza, poesía, soñe quiero eso. Embriagarme de amor es mi obsesión. Las Ninfas me rodeen y me deleiten con la melodía de sus cantos divinos.

Materia.—Un día esas mismas Ninfas trocearán el frasco del fingido licor de sus mieles por los venenos de que se alimentaron y han de dártele a beber. Entonces tu ilusión será frustrada, tu amor burlado y tus ideales salpicados de cieno y de sangre. Al conjunto de estos maleficios, llamarás dolor. ¡Qué amarga será tu vida!

Corazón.—Mi vida entera consagraaré a esos maniqués dorados. ¡Cómo las amaré!

Manuel DÍAZ-PÉREZ

Información Taurina

Para las fiestas de Maimónides

Parece que al fin vamos a tener corrida de toros el 31 del actual con motivo de las grandes fiestas de Maimónides.

Por lo menos los propósitos del señor Escrich es celebrar dicho día una corrida de toros de esas de trono.

Aunque faltan algunos detalles por ultimar, nosotros a título de rumor hemos recogido algo de lo que está en la mente del señor Escrich con relación al cartel del festejo.

Se habla de ocho toros de don Indalecio García para don Antonio Cañero, Niño de la Palma, Curro Caro y otro matador de toros de cartel.

Claro que todo esto a título de rumor, ya que hasta dentro de un par de días no se sabrá nada en definitivo.

El próximo domingo en Sevilla

El próximo domingo se inaugura la temporada taurina en Sevilla, con una novillada.

Se correrán seis novillos de doña Carmen de Federico para Luis Castro (El Soldado), que se despide de novillero, Jaime Pericás y Chicuelo II.

La del domingo de pascua en Granada

El domingo de pascua se celebrará en Granada una novillada con picadores.

Actuarán Jaime Pericás, Alcalareño hijo, y otro novillero de cartel.

El 24 en Castellón

El domingo 24 se celebrará en Castellón la corrida tradicional.

Se correrán seis toros de afamada ganadería para Rafael Gómez (El Gallo), Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado), que tomará la alternativa.

El domingo de pascua en Málaga

Para este día la empresa de Málaga ha ultimado una novillada con seis novillos de distintas ganaderías (todas asociadas), para Pedro Ramírez (Torerito de Triana), Juanito Valenciano y Gil Chacón.


J. J. de Lara

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL - SÍFILIS - VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
CONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

LETRAS ESPAÑOLAS

CIENCIA Y PICARDIA

La vida retozona por aulas y callejas, por lances de amor y sabiduría, de la juventud estudiantil de España en los siglos áureos está con gran destreza recogida en el último libro publicado por José García Mercadal, bajo el título de "Estudiantes, sopistas y pícaros". El autor es —desde hace tiempo— muy ducho en faenas de esta índole, y son muchas las publicaciones que vienen acreditando un fervor hacia la historia que pudiéramos llamar de segundo plano, hacia la "gente menuda" de la gran historia, entre la cual, es bien notorio, tropezaremos con lo verdaderamente sabroso y original de cualquier fragmento de vida, en cualquier época. Porque los grandes actores—engolados, petulantes—suelen dejar intacta la vida verdadera, ocupados como están en fraguar los grandes cuadros plásticos.

Pocos aspectos de la vida española habrán dejado de ser descritos y glosados por García Mercadal, que ha venido recogiendo—especialmente en la serie de "España vista por los extranjeros"—cuanto de ágil y atinado pudo decirse de España y de sus hombres y paisajes. La última zona acotada es tal vez la más rica y vivaracha.

En el umbral del libro sale a recibirnos—era de esperar—Salamanca, con toda la algarabía de sus mozos y mozuelas, de sus lances de amor y travesura. "Un peseo a través de las calles que componen el leberinto urbano de la vieja ciudad leonesa es una serie infinita de emociones, una sucesión de memorias refrescadas y de revividas leyendas, que hacen surgir en la mente el recuerdo de lo que fue por la contemplación, siempre melancólica, de lo que subsiste en la herencia de sus grandezas". Desde Salamanca el autor reparte su atención por el resto de España, y compone un libro que podría servir de complemento a la mejor novela picaresca española.

Lo completa una abundante bibliografía. Todo él está escrito con la mayor exactitud y sencillez de frase. Buen auxiliar de la historia libro dé enlaze entre los grandes volúmenes y el lector apresurado de estos tiempos.

BENJAMIN JARNES

Mercados de ganados de España

Precios medios del ganado en los puntos de origen e impresiones de los mercados de producción y de consumo

Mercados castellanos.—Al mercado celebrado el día 7 último, en Medina del Campo, tampoco hubo concurrencia de ganado lanar en cantidad apreciable para que pueda servir como información comercial del mismo.

De ganado de cerda se presentaron 70 cebones, de los que fueron vendidos 20, al precio de 25 y 26 pesetas arroba, en vivo.

Concurrieron unos 90 cerdos destetados, de los cuales se vendieron 30, al precio de 40 a 50 pesetas cabeza, según tamaño y clase.

En Salamanca el mercado del día 10 se vió bastante concurrido de ganado vacuno bueno, si bien hubo escasez de novillos, que se cotizaron de 34 a 35 pesetas arroba; las terneras,

que fueron vendidas todas, alcanzaron hasta 40 pesetas arroba.

Estas buenas perspectivas en el mercado de ganado vacuno se convierten en un marcado pesimismo en el negocio de ganado de cerda, cuyo precio ha bajado desde 25 pesetas arroba, que dimos en nuestra información anterior, hasta 21 pesetas por la misma unidad de peso.

Las escasas existencias de ganado hacen prever una mejora de la situación, que parece ha apuntado ya, elevándose la cotización en una peseta por arroba.

Mercados de la Mancha.—Al último mercado de Benavente se han presentado 14 vacas, que han sido vendidas a 12 pesetas arroba; 3 terneras, a 1'80 pesetas kilo vivo; 50

caballos, a 300 pesetas cabeza; 72 mulas, a 700 pesetas cabeza; 70 asnos a 85 pesetas cabeza, y 348 cerdos, de diferentes clases, cuyos precios han oscilado desde 35 pesetas cabeza los destetados, hasta 25 pesetas arroba, los aptos para el matadero.

En Talavera de la Reina ha descendido notablemente el precio de los cerdos en la última quincena, pagándose los mejores a 22 pesetas arroba, y aún la tendencia sigue a la baja.

Los corderos se han pesado a 90 céntimos libra, en vivo, cuyo precio habrá de mejorar, si se sostiene el régimen de lluvias iniciado en estos últimos días.

El ganado vacuno gordo, aunque escasea, se ha vendido a 35 pesetas arroba. Se refleja en la producción de ganado vacuno la subida de precio de los piensos.

Mercados de Extremadura.—Las últimas operaciones sobre cerdos de bellotas se han hecho a 20 y 21 pesetas arroba, para ganado de nueve a diez, llegando a pesarse a 22 pesetas los cerdos de doce arrobas, en cebadero. Parece iniciarse una mejora en el mercado cerdío de esta región, sobre todo si se contienen las subidas del precio de los granos para pienso y las desmesuradas importaciones de productos del cerdo.

Madrid.—Sigue manteniéndose el precio de 2'54 pesetas kilo, canal, libre para el vendedor, para el ganado de cerda.

En general, las operaciones de manzanza han disminuído de un modo sensible por la repercusión que ha tenido en el consumo la extrema difusión de la epidemia gripal en esta ciudad.

Barcelona.—Sigue presionando la oferta de ganado de cerda, cuyas cotizaciones han bajado en 5 céntimos por kilo para los extremeños de pienso, y han subido igual cantidad para las clases buenas del país y de Valencia.

En el abasto de ganado vacuno no hay ninguna novedad, y en ganado lanar se registra un aumento de 5 céntimos por kilo para las corderas aragonesas y ovejas segureñas, y de 10 céntimos por kilo para las corderas manchegas. En cambio, han bajado 5 céntimos por kilo los corderos de Aragón. Hay bastantes existencias.

Valencia.—El ganado vacuno se cotiza, desde 2'60 pesetas kilo las vacas, a 3'40 las terneras. Los precios de ganado lanar en este matadero, varían desde 3'30 pesetas kilo para las ovejas hasta 4'70 para los corderos primales finos. Los cerdos se pagan a 27 pesetas arroba vivo, los extremeños cebones, y a 30 pesetas los blancos finos, del país.

EL OSO Y EL MADROÑO

COMENTARIO A UNA VIÑETA

Bagaria—original en el trazo y agudo de ingenio—publicaba días pasados en "El Sol" una intencionada caricatura en la que cuatro reyes destronados, de rasgos fisionómicos conocidos y hasta familiares, distraían sus ocios de monarcas parados en una charla nostálgica y zumbona. Un ex-rey decía: "Mis súbditos, me consta, me echan de menos". Otro le contestaba: "¿Ah, sí...? Si, cuando juegan al tute". Y el cuarto replicaba: "Menos es nada".

Una rápida ojeada a la Historia—no importa a cuál ni de qué país—muestra ejemplos de reyes inteligentes y tontos, desprendidos y ruines, fieles o traidores; de reyes, en fin, buenos o malos. ¡Han sido tantos! No sería justo hablar de los existentes y no porque vayan escaseando, sino porque falta la perspectiva de la lejanía para juzgarlos. Además, la historia la escriben los hombres y, por lo mismo, pese a la galanura o habilidad de sus plumas, no suele ser "mamá Clio" un modelo de certeza y ecuánime objetividad. En la mayoría de los casos, los historiadores—desde Flavio Josefo al padre Mariana—, caen en una de estas dos posturas tendenciosas: o en patriotismo servil o en libelistas irresponsables. Es raro encontrar esa figura noble y pensativa inclinada sobre el brocal de un pozo de la Verdad, símbolo y enseña del auténtico historiador, que no comentar cronológico de hechos.

Aparte los legendarios reyes de los cuentos infantiles, ¿los reyes de carne y hueso, "nuestro Señor el Rey" están capacitados para atraerse la simpatía de sus súbditos? Ya la palabra "súbdito" parece prejuzgar la cuestión en forma negativa. "El que está sujeto a la autoridad de un superior con obligación de obedecerle", esto es, el súbdito, puede admirar, respetar, incluso reverenciar al superior; pero en muy contadas ocasiones le quiere. El reconocimiento tácito o expreso de cualquier superioridad—y más si esta superioridad, entre humana y divina, adquiere la categoría y rango de lo mayestático—acaba por humillar, y la humillación antes conduce al odio que al afecto. El amor, se ha dicho, nace con el trato, y su mejor cultivo es la convivencia y afinidad de los seres o de las cosas... No faltará quien me objete que, precisamente en gracia al carácter mítico del rey, no tiene éste por qué buscar el cariño de los súbditos, pues si tal hiciera, ganaría el hombre más perdería el soberano. También se me

objektará que, sin desdoro para la institución monárquica, ha habido reyes idolatrados por los súbditos. Cierto, ¿cómo dudarlo? Pero siempre las excepciones han confirmado la regla.

El pueblo, pues, no ha querido nunca al rey—no se olvide que hablo desde un punto de vista abstracto, o si se quiere doctrinal—, ya que a Jlo se opone la coraza férrea del protocolo, generoso al permitir la exhibición física y espectacular del monarca y mezquino al prohibir el acceso a la intimidad del hombre. En contraposición al "dulce rabí de Galilea", que si fué rey, antes fué hombre, el soberano no invita con un "Dejad a los niños que se acerquen a mí"—¿y quién más "niño" que el pueblo?—sino que displicente ordena a la escolta "Contener la plebe". Yo, aquí señero; ellos, allá. Que entre ambos se alce una muralla de bayonetas.

Si no ama el pueblo al rey, mientras empuña el cetro, durante su reinado, mal puede echarle de menos en el destierro... Pero si tal postulado se desprende de las anteriores consideraciones, la lógica se quiebra ante la realidad. El pueblo se guía por los instintos y no por la razón; en todo caso, por el sentimiento. Y el corazón es un gran imaginativo, nece-ro de suyo, que no late por lo que sintiera antes, mas si por lo que ahora cree en desgracia. De ahí las reacciones sentimentaloides en favor de los reyes—exilados, admirado Bagaria.

TEODORO MUÑOZ CREGO

Sucesos en la provincia

Arrollado por el tren

En la estación férrea de Pueblo Nuevo, fué arrollado por el tren correo número 617, el joven de 16 años Francisco García Alba.

Resultó con erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo. Grave.

Fué asistido en la Casa de Socorro de dicho pueblo.

Por hurtar carbonilla

La guardia civil de Dos Torres, detuvo a Feliciano Peralbo Bejarano y Roque Vieque González, por hurtar carbonilla de la Dehesa de Vacas Altas.

Robo de tejidos

En la posada de "Las Quemadas" de Rute, se cometió un robo de tejidos, propiedad del liencero Félix Egea Cano.

Como autores del robo, fueron detenidos los gitanos Diego Jiménez García, Miguel Martín Heredia y Agustín García Reyes.

LAS ALTERACIONES DE LA PRÓSTATA

COMO EVITAR LA OPERACIÓN

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata, le aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto de Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección LL. Apartado 648. Madrid.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

AZULEJOS

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9

ESTUDIO

EL AHORRO EN ESPAÑA

"Ahorrar" es un verbo muy difícil.

"Difícil" es el grano positivo de la dificultad. Podríamos decir más propiamente "muy difícil" y no exageraríamos. Ya está: es un verbo muy difícil. Para todos. Porque son tiempos de pobreza; alguien diría de miseria. Y miseria, no, precisamente, por escasez, sino por exceso de producción. Paradojas que ni las de Unamuno...

Y, sin embargo, España ahorra.

¿Es posible? ¿Pueden los españoles ahorrar en momentos de universal crisis económica?

No se ahorra mucho; pero algo es algo, a juzgar por las Cajas de Ahorro esparcidas por el país.

Desde que en 1838 se creó en Madrid la primera Caja de Ahorros, gracias al marqués de Pontejos y Mesonero Romanos, fueron fundándose nuevas Cajas, que aumentaron al correr del tiempo su importancia económica. La iniciativa de ambos próceres cuajó entre los amigos de economizar céntimo a céntimo.

Hoy día funcionan en España 118 Cajas federadas. En ellas están representados más de 2.200.000 imponentes, que tienen depositados saldos cuyo valor alcanza en total la suma de 2.300 millones de pesetas.

No todas las regiones poseen las mismas dotes ahorrativas. La intensidad varía según el espíritu de sus habitantes. Y aquí sí que puede apreciarse una diferencia entre Cataluña y Castilla.

En Cataluña funcionan 18 Cajas con 880.000 impositores y saldos de imposiciones por más de 900 millones de pesetas, 600 de estos millones corresponden a la Caja de Barcelona, que tiene más de 80 sucursales.

De Castilla la Nueva, únicamente Madrid es importante. La veterana Caja madrileña reúne 78.000 ahorradores con 94 millones de pesetas en saldos. Castilla la Vieja tiene ocho Cajas, 51.000 imponentes y 65 millones de pesetas.

¿Por qué se ahorra en Cataluña más que en Castilla?

Por esto: porque en Cataluña se gana más. La industria de aquí produce más que las parameras castellanas, huérfanas de agua y árboles. El castellano no es menos partidario de economizar que el catalán. Lo que sucede es que éste, poco que mucho, tiene algo que ahorrar y aquél no tiene nada. Trampas si acaso...

Después de Cataluña, Vasconia,

Seis Cajas, 620.000 imponentes y más de 531 millones de pesetas en saldos.

Levante y Murcia siguen a Vasconia. Sus 28 Cajas con 173.000 ahorradores y unos 239 millones de pesetas, prueban que levantinos y murcianos se deben imitar a las hormigas.

Los menos ahorradores son los andaluces. Andalucía cuenta entre sus 10 Cajas 63.000 imponentes con 39 millones de pesetas.

Hasta 1930 la Confederación Española de Cajas de Ahorros había invertido en préstamos para la construcción de casas baratas y económicas 39.417.104 pesetas.

En la construcción de esas casas para ceder en arrendamiento, pesetas 12.057.473.

En subvenciones y premios y donativos, 498.279 pesetas.

Servimos tales datos a título de información, sin que ello equivalga a elogio.

Las Cajas de Ahorros están adheridas al Instituto Internacional del Ahorro establecido en Milán en 1924.

Se hallan a tal Instituto unas 5.000 Cajas pertenecientes a 25 países, y representativas de saldos de imposiciones por un valor total de más de 270.000 millones de pesetas. De todos los países se destaca por el número de Cajas operantes y por su importancia. Estados Unidos. Existen allí 578 Cajas de Ahorros populares con un total de saldos de 9.970 millones de dólares, que al cambio de 7'30 hacen 72.781 millones de pesetas. El número de ahorradores representados en todas esas Cajas es de unos 13.268.446.

El ahorro es algo difícil. Pero no imposible. A pesar de la crisis, se ahorra. Prueba de que la crisis no es tan intensa como se dice. El día que lo sea, nadie podrá ahorrar un ochavo.

Y por lo que se ve, llegará ese día...

OLIVERIO TWIST

TRASLADO

Ponemos en conocimiento del público, que la Clínica y despacho del doctor don Antonio Ortiz Clot, ha sido trasladada de la calle Rey Heredia a la Plaza de San Miguel número 2.

Sensible suceso en la aldea del Esparragal

Cae por un precipicio y se produce la muerte

Noticias recibidas de la aldea del Esparragal (Priego), acusan de haber ocurrido un sensible suceso en el lugar denominado "El tajo de las palomas", del que resultó víctima un niño de siete años.

La guardia civil dá cuenta del suceso y según se desprende de su información, parece ser que el niño José Arjona Ariza, salió de su domicilio donde había quedado con otra hermanita de corta edad, en busca de su padre, por el lugar antes dicho y al llegar al "Tajo de las palomas", resbaló y cayó al fondo, produciéndose tremendas lesiones.

En su auxilio acudió Francisco Ordóñez Ojeda, pero cuando el pequeño era trasladado a su casa, dejó de existir a consecuencia de las lesiones sufridas.

La madre de la desgraciada víctima se encontraba en Priego y el padre José Arjona, había salido al campo por espárragos.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente, el cual ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio para la práctica de la autopsia.

LOS SUCEOS DEL DIA

Por jugar a los prohibidos

En el establecimiento de bebidas de Nicomedes González Martín, situado en la calle de Molina Alta, número 3, fueron sorprendidos y detenidos por guardias de Asalto, cuando jugaban a los prohibidos, José Hidalgo Rey, José Gen Carbonell, Samuel Alcaide Sánchez y Andrés Márquez Jurado.

Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Hurto de hortaliza

El guardia de Asalto, Antonio Santos, detuvo a Sergia López Fuentes, Dolores Infantes Paz, Aurora Jurado Pérez y Francisca González Ariza, las cuales eran portadoras de sacos de hortaliza procedente de un hurto cometido en la Huerta del Carmen, propiedad de Antonio Rodríguez Martínez.

Amenazas de muerte

Ana Fernández Checa, formuló esta mañana en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra su esposo Alfonso López Pérez, por haberle amenazado de muerte en su domicilio Jesús Nazareno, número 15.

Tribunales

Audiencia

INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De Castro del Río: por abusos deshonestos contra Antonio Herencia Salido.

De Baena: por hurto contra Nieves Ramírez Rojas; otra por muerte casual de Manuel Aguilera Gómez; otra por lesiones graves que padece José García Gutiérrez, producidas al caer de un tren en marcha; otra por hurto y uso de nombre supuesto contra Antonia Leiva Sánchez y tres más.

Sección segunda.—También en esta Sección han sido ingresadas hoy las siguientes causas:

Del Juzgado de Bujalance: por juegos prohibidos, contra Juan Jiménez Palacios y otros.

Del Juzgado de Montoro: por muerte de Diego Relano Blancas, que pereció electrocutado, y otra por hurto de caballerías al vecino de Adamuz don Enrique Ayllón García. (No hay procesados).

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala primera ha sentenciado la causa por hurto instruida en el Juzgado de Montilla contra Francisco Pérez Serrano. Fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal ha sentenciado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Izquierda, condenando a seis meses de arresto mayor al procesado Valentín Batallo Alvarez.

El mismo Tribunal falló la causa por estafa, seguida en el mismo Juzgado, absolviendo libremente al procesado Luis López Guillén.

El mismo Tribunal dictó sentencia absolutoria en la causa por hurto, instruida en el mismo Juzgado, absolviendo al procesado Francisco Muñoz Leiva.

El mismo Tribunal sentenció la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra José Gandull Alarcón, siendo condenado a seis meses de arresto mayor.

También el Tribunal de la Sala Segunda falló y sentenció la causa por daños procedente del Juzgado de Bujalance contra Cristóbal Osuna García, condenándolo a doscientas cincuenta pesetas de multa y a las indemnizaciones de 131,50 314,50 y 50 pesetas.

El mismo Tribunal falló la causa por hurto procedente del Juzgado de Lucena, condenando al procesado Francisco Luque Arjona a dos meses y un día de arresto mayor.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Luis Rosales Mudarra y Mercedes Padilla Pulido.

Matrimonios: Juan José Cáceres Molina con María Calvillo Romero.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Josefa Márquez Barrionuevo, Manuel Martínez Guerrero y Ricardo Carrasco Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

Instrucción Pública

MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Rafael Villuenda García para la graduada mixta del Grupo "Lucano" y doña Rosario Alcalá Zamora y Campos a Puente Genil, sección de párvulos de la graduada "Gregorio Marañón".

POSESION

Doña María Dolores Vinuesa se ha posesionado de la escuela número 13 de Córdoba.

TITULOS

En la sección administrativa se ha recibido procedente de la Universidad de Granada, el título de practicante de don José Muñoz.

De Valencia se recibió el título de licenciado en medicina de don Rafael Pérez.

Automovilistas.

Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día, véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

GARAGE VICTORIA—Gran Capitán, 27 y 29.—CÓRDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de corte y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

Compras y ventas

SE VENDE un solar con 2.200 metros en la carretera del Brillante, antes de llegar, a cuatro pesetas metro, y se traspasa establecimiento de comestibles bien situado y poca renta. Razón, Concepción, 24, calleja.

YA LLEGO a Córdoba la cocina FOKOIL. Quema Gas-Oil, que cuesta 32 céntimos litro. Consume dos céntimos a la hora. Solicítela del Agente comercial Antonio Aumente Ortiz, Apartado, 77. Teléfono, 1324. Córdoba.

SE COMPRAN trapos viejos para limpieza de máquinas. En la Administración de LA VOZ.

Huespedes

PENSION para estable tres pesetas, tres cincuenta y cuatro pesetas. Librerías, 26. H. Comercio.

Varios

SE CEDE una habitación con balcón a la calle en Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

CABALLERO formal protegería señora, señorita necesitada. Absoluta reserva. Dirigirse Lista de Correos, Cédula personal número 946.



SE NECESITAN cobradores de ambos sexos. Dirigirse a la calle Librería, 26 (Hotel Comercio), de 2 a 3 y de 5 a 9.

ALMONEDA: Se hace de varios muebles y plantas, Juan Valera, 8.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Bolívar
Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

SE VENDE
CARNE DE CORDERO

en el acreditado puesto
de SANDALIO VIDAL
a 3.50 Pesetas Kilo.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #

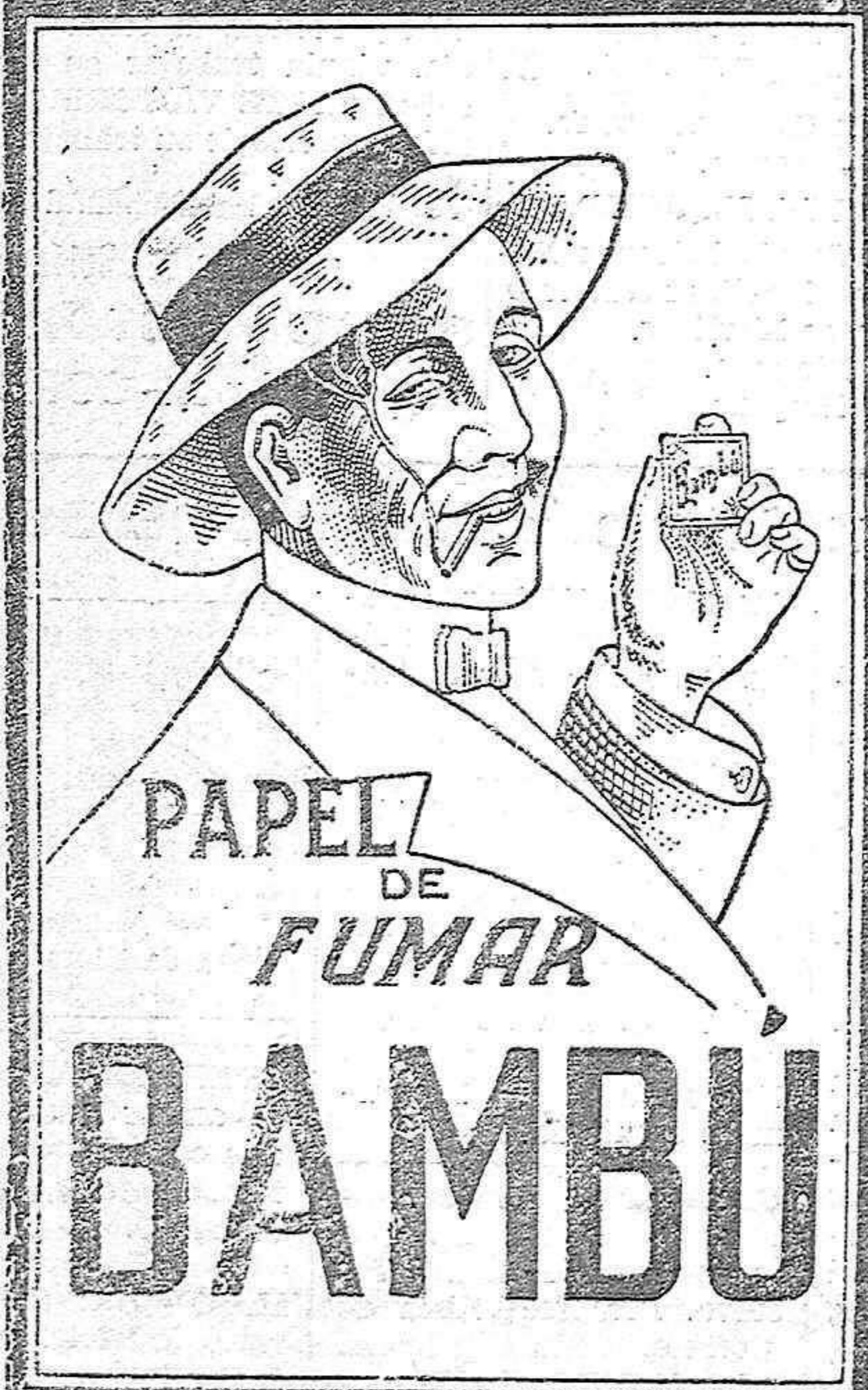
ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la
mañana. Desde 15 pesetas en ade-
lante. Pago por adelantado.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14



PAPEL
DE
FUMAR
BAMBU

¿QUE EDAD
tiene Ud. en el
ESPEJO?



Haga Esta
Sencilla Prueba Poco
Para Parecer importa lo que
Joven diga el acta de naci-

miento de usted; su propia imagen en
el espejo le revela la edad que pare-
ce a los ojos de los demás. Los años
no cuentan cuando una piel clara y
aterciopelada, una tez fresca y des-
lumbradora, conservan la cara joven.

Todas las mujeres pueden ahora
devolver la juventud a la piel, aunque
esté marchita y ajada, llena de arru-
gas o aviejada por la flacidez y la
relajación de los músculos de la cara.

Por el procedimiento especial del
Profesor Dr. Stejskal, de la Universi-
dad de Viena, se ha extraído, de ani-
males sumamente jóvenes, un nota-
bilísimo elemento rejuvenecedor de-
nominado Biocel. Este elemento está
contenido ahora exclusivamente en
la Crema Tokalon, Color Rosa, la fa-
mosa crema parisiense. Aplicada por
la noche, al acostarse, nutre y reju-
venece la piel durante el sueño. Los
tejidos flácidos recuperan una fir-
meza juvenil. Por la mañana, aplique
la Crema Tokalon, Color Blanco (sin
grasa). Suprime los poros dilatados,
las espinillas y demás imperfecciones
de la tez. Blanquea la piel, y es tóni-
ca y astringente. Haga esta sencilla
y rejuvenecedora prueba, y el espejo
le mostrará cuántos años se ha qui-
tado de encima.

Nota: La Crema Tokalon Blanca,
sin grasa, se vende ahora en tubos al
precio de Ptas. 2'85, tamaño grande,
y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre
incluido).